

## **Pronunciamento ante la problemática que enfrentan los habitantes de la comunidad de Salaverna, municipio de Mazapil, Zacatecas.**

26 de mayo de 2016

Frente a las agresiones de la empresa minera Frisco-Tayahua, consorcio de Carlos Slim, quien, con el contubernio gubernamental, busca desalojar a la comunidad de Salaverna en el municipio de Mazapil, Zacatecas, para imponer una mina de oro de cielo abierto, responsabilizamos a las autoridades correspondientes por lograr:

1. El cese inmediato a las detonaciones de explosivos que la empresa minera Frisco-Tayahua está realizando 24 horas al día por debajo del pueblo de Salaverna, las cuales están causando el agrietamiento de las viviendas así como de los edificios públicos, así poniendo en riesgo las vidas y el patrimonio de sus habitantes.
2. La certeza jurídica sobre la tierra mediante la enajenación en favor de los habitantes de Salaverna, Las Majadas, Santa Olaya, de las 4,650-00-00 hectáreas de terrenos nacionales que tienen en posesión continua desde hace siglos.
3. La restauración inmediata de los servicios de salud (clínica del IMSS) y educativos (preescolar, primaria y telesecundaria) que les fueron retirados por el Gobierno del Estado, en un abierto atentado a sus derechos humanos y en un acto de sumisión a los intereses de la empresa.
4. El rechazo total a los “estudios” tendenciosos que la empresa pretende utilizar como supuesto argumento para desalojar a los habitantes de sus casas y su pueblo, mediante el uso del ejército.



**¡SALAVERNA somos todos!**

Frente Social por la Soberanía Popular; Frente Popular de Lucha de Zacatecas; Coordinadora Nacional Plan de Ayala; Coordinadora Nacional Agua para Tod@s Agua para la Vida; Grupo de afectados por el tiradero tóxico propuesto para Palula, San Luis Potosí; habitantes de Salaverna y el Vergel del municipio de Mazapil; investigadores y estudiantes del Doctorado en Estudios del Desarrollo de la UAZ, el CRUCEN de Chapingo, el Instituto Politécnico Nacional campus Zacatecas; del Colegio de San Luis Potosí, de la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto de Investigaciones sociales de la UNAM y diputad@s integrantes de la 61 Legislatura del Estado de Zacatecas.